





Los únicos conservadores que reconocen el diccionario de la lengua son los avaros. La España se ocupa del estado general de las provincias y de lo poco que adelanta en ellas el restablecimiento del orden público y administrativo. Después de resenar ligeramente la situación particular de algunas poblaciones como Barcelona, Sevilla y Cádiz, nuestro colega cita una carta de un pueblo de Estremadura, que según del contenido se desprende, parece haber habido alguna desordenada. A continuación insertamos la relación que de ellos hace la citada carta.

«Aquí vivíamos en paz y con una tranquilidad envidiable en tiempo de la junta consultiva nombrada por el general O'Donnell en su corta permanencia en esta ciudad, compuesta de sujetos en su mayor parte de arraigo, categoría y posición social, junta que dió pruebas de juicio y probidad. Pero esta junta era buena, y no podía durar mucho tiempo. Una porción de gentes pidieron junta nombrada por ellos. Se reunieron en el consultado como cien personas, eligieron lo que les dijeron, resultando una junta compuesta de sujetos en la general poco conocidos. Uno de los primeros trabajos de la junta fue separar a troche y moche toda clase de empleados sin consideración a servicios, a moralidad y buen porte, lo que desde luego fué causa de gran disgusto en toda la población, que veía con asombro a una junta sin misión hundiéndose en la miseria con una sola pluma de una porción de familias dignas de mejor suerte.

Entre los depuestos hay magistrados y jueces de primera instancia, promotores, escribanos, y relatores, sin que hayan escapado de este vendaval los funcionarios de la universidad. Pues no es esto solo, sino que cuando nombraron a los individuos de esta junta no hicieron con la condición de que ellos no habían de obtener destinos en dos años, y de que no habían de proveer ninguno, y nada han cumplido. Los han provisto a docenas.»

La misma carta añade que esta junta no existía ya por haber hecho dimisión.

El Siglo XIX nos da un ejemplo de política y de literatura. Su artículo de fondo versa sobre la compra de una colección de documentos pertenecientes a la guerra de la independencia. De aquí toma pie nuestro colega para poner a la vista el deplorable estado de nuestra literatura, e indicar algunas medidas que a su entender, podrían sacarla de su actual postración.

La Unión liberal defiende al ministro de Gracia y Justicia de los ataques que en diversos sentidos le han dirigido el Clamor y la Epoca.

Al primero que le acusa de marcha lenta y pesadamente le contesta con la nomenclatura de todos los actos del ministerio de Gracia y Justicia que ha publicado el periódico oficial.

En cuanto a la Epoca, dice que deplora como el que más las desituaciones de los funcionarios del orden judicial, pero que las reparaciones son indispensables, y que no cumplirá el señor ministro de Gracia y Justicia con la bandera que se alzó en Manzanares si se negase a hacerlas. He aquí como sobre esto se expresa nuestro colega.

«Los cesantes de 1840, los de 1843, y todos los que han sido sacrificados en el orden judicial a las exigencias de un ciego espíritu de partido, reuniendo además las cualidades necesarias de honradez y ciencia, deben ocupar inmediatamente los puestos de que los desalojó el favor. Respétese los que dignamente hayan administrado justicia, bien desde 1840 a 1843, bien desde esta época hasta hoy, no se dé entrada a la ineptitud ni a la inmoralidad; pero al mismo tiempo repárense agravios muy hondos, muy injustos y que han sumido a muchas familias en la más espantosa miseria.»

La Esperanza apoyando un artículo de El Católico dice que al publicar las circulares que ambos diarios han combatido, el Sr. ministro de Gracia y Justicia «debió haber hecho que se pagaran al clero sus asignaciones, pues que solo de este modo pudiera ser justo. Toca en seguida la cuestión de desamortización, cuya medida cree nuestro colega que ningún beneficio puede reportar al Tesoro: primero, porque los bienes que hoy posee el clero, como quien dice: el despendio, de los que se mandaron enagenar y que después se le devolvieron por el concordato, y segundo, porque de venderse esos bienes habría que indemnizar al clero y la indemnización según nuestro colega subiría a más que el producto que pudieran dar en buena venta, saliendo por consiguiente perjudicado el Tesoro.»

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

El Católico no trae artículo de fondo; en cambio publica la traducción de la enciclica de Su Santidad.

Al mismo tiempo, se anuncia como cierta la noticia de haber recibido las potencias alemanas la respuesta de la Rusia a las últimas comunicaciones enviadas a San Petersburgo, pero las distintas versiones que se dan a su contenido, la hacen por lo menos prematura. Según un despacho de Berlín, la Rusia rechaza terminantemente las condiciones establecidas por las potencias occidentales. Otro despacho de Viena asegura que las proposiciones de la Rusia podrán dar lugar a nuevas negociaciones.

Otro por último, se aventura a decir que tan satisfactorias han parecido a Austria las declaraciones de la Rusia, que al punto mandó suspender sus armamentos, y dió contraórdenes al efecto. Por muy satisfactorias que fuesen las proposiciones contenidas en la respuesta de la Rusia, no es creíble que el Austria tomase disposiciones tan trascendentales sin contar con el beneplácito de las potencias occidentales.

He aquí ahora el contenido de los despachos telegráficos que encontramos en los periódicos franceses.

Berlín 31 de agosto. El conde Benckendorf llegó a Stettin, desde donde, como se había anunciado, se trasladó directamente cerca del rey de Prusia que está en Pultusk.

Según las últimas noticias, parece que el conde de Benckendorf espotador de una respuesta evasiva del gabinete de San Petersburgo, a la comunicación de las cuatro potencias.

Viena 4 de setiembre. «Acaba de recibirse en Constantinopla la noticia oficial de hallarse despueta ya la expedición de los ejércitos aliados para la Crimea, y que el Sr. mariscal de Saint Arnaud debe marchar el 2 de setiembre para encargarse del mando del ejército espedicionario.

Nuevos datos hacen creer que la Rusia insiste en querer proteger esclavamente a los vasallos del Sultan pertenecientes a la iglesia griega.

Fundándose el Lloyd en estos rumores pone en duda la solución pacífica que en un principio se esperaba.

Dantzi 4 de setiembre. Por el Bulldog se separó de las escuadras el 30 de agosto, se ha sabido que Hango fué completamente destruido por los rusos.

Según permaneciendo en Bormasund tropas aliadas. Una parte del cuerpo espedicionario fué a hacer un reconocimiento hasta Helsingfors y volvió después al fondo de la escuadra.

Siendo muy estrecho el paso que conduce a Abo, ordenó que no atacaran los aliados aquel punto.

Bajo el epígrafe Noticias mas recientes, inserta el Times los siguientes despachos telegráficos:

Viena, miércoles por la tarde. Según noticias de Constantinopla de fecha del 21, nada se sabía en aquella capital del embarque de las tropas aliadas. El cólera no es epidémico en Constantinopla. El virey de Egipto ha sido bien recibido por la Puerta. Según los relatos de los turcos han alcanzado los rusos una victoria en Hadji-Velckel el 3 de agosto, contándose por ambas partes muchas pérdidas, y los turcos 4,000 hombres fuera de combate ó dispersos. Según una correspondencia de la Presse, propusieron los rusos después de la batalla un armisticio de dos días. Kars no corre peligro. Se ha establecido un cordón militar en derredor de los almacenes de pólvora de Varna.

Jueves por la mañana. Ayer y hoy el conde Arpin, ministro prusiano, ha tenido una larga entrevista con el príncipe Gortschakoff.

La Presse contiene las siguientes noticias de Constantinopla, de fecha del 24. Han llegado de Malta 30 lanchas cañoneras y se esperan otras quince. Reina en Varna la mayor efervescencia contra los agentes greco-slavos de la Rusia. El cólera va decreciendo. El 23 partieron cinco buques cargados de tropas, y seis el 24.

Según despacho telegráfico, de Therapie, del 24 de agosto, que publica el Monitor a la fecha del 22 el estado sanitario de la escuadra y el de los ejércitos, había mejorado considerablemente, y los preparativos para la expedición continuaban haciéndose con el mayor ardor, y tocaban ya a su término.

La Presse de Viena inserta la siguiente proclama dirigida por el comandante en jefe del 3.º y 4.º ejército a los habitantes de los principados a la entrada de las tropas austriacas en Valaquia.

Habitantes de la Valaquia y de la Moldavia: Con arreglo a un convenio estipulado por S. M., mi muy gracioso amo, y emperador con la Sublime Puerta, las tropas imperiales austriacas entran en los Principados, con el objeto de apartar de vosotros las calamidades de la guerra, y traer las bendiciones de la paz. Acceded, pues, estas garantías de vuestra tranquilidad y vuestra seguridad futuras, con amor y confianza: ellas sabrán merecerla con su conducta irreprensible y con el orden y disciplina de que han dado siempre tantas pruebas.

Los privilegios que os han sido concedidos por la Sublime Puerta, permanecerán en todo su vigor, y al mismo tiempo, espero de parte de vuestras autoridades todos los auxilios necesarios para el alojamiento, y socorro del ejército, que serán pagados inmediatamente; y espero así mismo que el orden y la tranquilidad, no se verán turbados; por que todas las gestiones en contrario de hombres ó partidos sediciosos serán castigados con todo el rigor de las leyes. Se encarga desde hoy a las autoridades que se dirijan para todos los negocios, el feld mariscal Coronini que se halla encargado por S. M. de mandar, bajo mis órdenes, todas las tropas de los dos Principados, ó a los jefes militares que se hallan autorizados al efecto.

La Independencia belga publica la siguiente carta:

Hamburgo 28 de agosto. Tenemos noticias que alcanzan hasta el 23, de las flotas aliadas del Báltico. La escuadra que había salido de la rada de Ledsund estaba reconociendo y sondeando delante de Hangó-udda Sveaborg y Revel; era de todo punto imposible asegurar cuál de estas tres plazas sería atacada la primera por los ali-

ados, que esperaban instrucciones de Francia ó Inglaterra. El almirante Napier se disponía a ir a Copenhague, a fin de conferenciar con el Gobierno dinamarqués respecto a la concesión de un fondeadero seguro en donde pueda invernar sin peligro una parte de la flota durante la mala estación próxima.

El día 23 anclaron en el puerto sueco de Trachlafuet el buque francés Jemmapes y la fragata Poursuivante.

En la mañana de ayer 27 llegó a Helsingor el buque de vapor francés Souffleur, conduciendo a bordo algunos prisioneros rusos de Bomarsund; entre los cuales se hallaban el general comandante Boisko y otros muchos oficiales rusos. El Souffleur se dispuso a partir de Helsingor al día siguiente para continuar su viaje a Francia: Habían llegado igualmente a Helsingor dos nuevos buques de transporte procedentes de los puertos ingleses y destinados al Báltico, y el día 26 pasaron delante de Copenhague, otros dos buques de guerra también ingleses. Las llegadas continuas de estos buques de guerra prueban que Inglaterra continúa reforzando aun su flota del Báltico.

Las cartas del 23 nada dicen del estado sanitario del ejército espedicionario; esto hace creer que la epidemia ha perdido mucho de su intensidad. Parece que en los primeros días del desembarque las tropas han sufrido mucho en Bomarsund, a causa de los malos alimentos, y de las frias y espesas nieblas a que estaban expuestas durante la noche. La intendencia francesa se provee ahora en los puertos suecos mas próximos de las viandas frescas necesarias para el consumo del ejército. El día 24 llegaron a Trachlafuet cinco buques de transporte franceses, en los cuales se embarcaron bueyes, vacas y carneros, etc., para el consumo del ejército espedicionario.

Escríbenos de Varsovia con fecha 24, que el príncipe Paskievitch, acompañado del ayudante general del emperador, Krolow, ha llegado a aquella ciudad de regreso de su visita de inspección. Desde el 15 de este mes no ha sufrido cambio notable la posición de las tropas en el reino de Polonia. El cuartel general del general Pautian ha recibido orden de permanecer en Dublin, en donde se halla desde cerca de dos meses; el grueso de las tropas del segundo cuerpo de ejército, al mando de dicho general, continúa escalonado cerca de las fronteras de Galicia, y principalmente en las cercanías de Kamdenc-Podolec. En Varsovia y sus cercanías están acuarteladas, dos divisiones de granaderos mandadas por el general Murawiew. Se calcula en 90 a 100,000 hombres de diferentes armas, con 350 piezas de artillería, el número de tropas que se hallan en este momento, escalonadas en las diversas provincias de Polonia.

Acaba de llegar un parte de Niborg, que anuncia el paso por el Belt del contra-almirante Grey con cuatro vapores de línea, y un buque de vapor de guerra. La embarcación que se dice es el buque de guerra de la Armada de S. M. el Rey de Dinamarca.

Leemos en la Gaceta de Brasde de 27 de agosto: «Con la aprobación de S. M. la reina María, S. M. el Rey ha mandado publicar el siguiente preambulo del testamento autógrafo hallado entre los papeles del difunto Rey Federico Augusto.

Esta fechado en 4 de Abril de 1854. En este documento se reflejan los elevados sentimientos, la nobleza y la virtud cristiana del difunto Rey y el profundo amor que tenía a su pueblo, de tal manera, que su contenido no podrá menos de arrancar lágrimas de emoción a los lectores de esta Gaceta.

Dice así: «En el nombre de la Santísima Trinidad. Antes de todo doy gracias a mi querida esposa por el fiel y tierno amor con que ha embellecido mi vida, disipando mi tristeza y hecho con su cariño felices las horas de mi existencia. Doy gracias igualmente a mis hermanos y a mi hermana, y a mis hermanos políticos, a mis sobrinos y a todos mis demás parientes por el sincero afecto que siempre me han manifestado; también a todos mis fieles servidores, con especialidad a mis ministros, que tan fielmente me han ayudado, y a todos los que a mí se han acercado en el curso de mi vida por la adhesión que han demostrado a mi persona. A todos envío mi más cordial despedida; a todos suplico me perdonen si en algo les he ofendido. Me despidó igualmente de todos mis súbditos, de mis señores a quienes tan fielmente he amado, y espero que mi recuerdo les será grato. Ellos son mis hijos y mi consuelo a la soledad de mis sucesores. Perdono con todo mi corazón a todos los que durante mi vida me han ofendido ó causado disgusto. Perdono Dios a los que voluntariamente lo han hecho y dignese guiar su corazón para que reconozcan su falta, etc. etc.»

Liisbo 29 de agosto. Ayer tuvo lugar la reunión del partido progresista que había sido convocada por la redacción del diario O'Portuguez. Concurrieron a ella sobre sesenta personas, literatos, magistrados, ricos propietarios y comerciantes, y fué presidida la asamblea por el señor Joaquín Felipe de Soure, haciendo de secretarios José Torres y Santana.

Después de una breve discusión en que se definió el objeto de la confluencia, se convino en nombrar una comisión central progresista, compuesta de diez y siete individuos, con el fin de organizar y dirigir los trabajos del partido progresista de oposición.

Pasado a la votación salieron elegidos por mayoría absoluta los señores Manuel Jesus Coelho, Alejandro Herculano, Joaquim Felipe de Soure, Sousa Brandas, Antonio de Oliveira Marroca, Anselmo José Braamcamp, Antonio Maria Ribeiro de Costa Hottreman, Vizeconde de Figueira, Arcada, Paulo Mideci Junior, Jacinto Augusto de Santana y Vasconcelos, Luis de Almeida Alburquerque, Antonio Cabral de Sa Nogueira, Antonio de Serpa Pimentel, Manuel Antonio Valle Caldeira Castiello Branco, Luis de Castro Guimarães, José Torres, y el doctor Calheiros.

Para apreciar los votos de la oposición progresista en Portugal es necesario estar en antecedentes. En este país, el partido liberal ha visto con satisfacción reemplazados a los Cabrales por la influencia del conde de Saldaña, mas si en tiempo de aquellos se hacían las elecciones a bayonetas, el nuevo ministerio ha impuesto por la astucia sus candidatos y así el voto nacional se ha visto todavía falsado con ciertas excepciones. De aquí el disgusto de la oposición progresista que en vez de las economías que aguardaban ha visto recargados los presupuestos con nuevos empleados.

La oposición no quería un ministro de Fomento, departamento superfluo en un país de poco mas de tres millones de habitantes, que ya tiene seis secretarías del despacho, cuando Portugal unido al Brasil se gobernaba con tres: hoy bastaría con una sección de Fomento en la secretaría de la Gobernación.

La oposición quiere la reforma del ejército y de manera alguna un general en jefe con un lujo estado mayor que solo es bueno para los que a título de sus individuos gozan el sueldo y disfrutan gratificaciones y honores. Antes se combatía el generalato en jefe en la persona del Rey y ahora se aprueba en la de Saldaña.

La oposición quiere que se reforme el Consejo de Estado, y en caso de haberlo, que se componga de hombres liberales y no cabralistas, y que no pertenezcan otros asignaciones que las de sus respectivos empleos.

La cámara de los Pares debió reformarse, y en vez de eso se han nombrado nuevos individuos, los unos nulidades y otros adictos al conde de Thomar.

La oposición quiere la Guardia Nacional, sin cuyo establecimiento no ve aseguradas las instituciones liberales, mas sus clamores son inútiles, ab inchoato.

La oposición pide la distinción de contribuciones y reformas de la administración, y a estas justas demandas se califica de exigencias revolucionarias.

La oposición quiere la extinción del contrato del hábito y jabón, pero sin indemnizaciones gravosas.

La oposición quiere que el gobierno se componga de hombres liberales y no cabralistas, y que no pertenezcan otros asignaciones que las de sus respectivos empleos.

La oposición quiere la distinción de contribuciones y reformas de la administración, y a estas justas demandas se califica de exigencias revolucionarias.

La oposición quiere la extinción del contrato del hábito y jabón, pero sin indemnizaciones gravosas.

La oposición quiere que el gobierno se componga de hombres liberales y no cabralistas, y que no pertenezcan otros asignaciones que las de sus respectivos empleos.

CRONICA DE PROVINCIAS.

El Justicia, periódico que se publica en Valencia, después de manifestar que felizmente se han tendido una mano amiga y dado un abrazo fraternal, los que venían por espacio de largos años considerándose no como adversarios entre quienes cabe acomodamiento y tregua, sino como mortales é irreconciliables enemigos, añade en otro párrafo lo siguiente:

«Por qué no ha surgido de ninguna de las situaciones, desde el año treinta y cinco hasta nuestros días, nada de duradero, nada de útil, nada de regenerador? Por qué? Porque los odios de partido, porque la injusticia de las pasiones políticas y la fuerza de inercia que la mala voluntad y el espíritu retrogrado de tradición oponen, si no han sido impotentes para producir el bien, han sido omnipotentes para producir el mal. Que resta sino de la serie tristísima de revoluciones, y reacciones de que viene siendo teatro la nación española desde la época del renacimiento de la libertad constitucional? Seríamos por demás injustos si dijéramos nada, pero incurrimos en la misma injusticia y parcialidad si dijéramos que la nación española había conseguido todo lo que tenía derecho a legulear a obtener de sus gobiernos, de sus parlamentos, de su trono, de su administración, no habiendo, escaseado, como no escasea en ningún tiempo ni sus tesoros, ni su sangre.»

El Sol de la Libertad, diario de Santiago de Galicia, se lamenta de que siendo aquel país el emporio de la riqueza y del heroísmo, que alimentaba con su industria a millares de familias, que admiraba por la ferocidad de su suelo tanto como por la diversidad de sus productos, se viera hoy reducida a un estado de pobreza tal, que es una de las comarcas de la Península en que mas cunde la miseria; pero que en medio de las quejas que por todas partes se escuchan, no hay quien levante la voz para denunciar la verdadera causa de aquellos males, no hay quien vierta un bálsamo consolador sobre la llaga, ni quien aplique la medicina que reclama el cáncer horrible que hoy corroen y ha reducido a aquellos habitantes a tal lamentable estado.

Añade nuestro colega, que no es posible sacar a aquel antiguo y bello reino del estado en que está sumido, ni es posible elevarlo a la altura que merecen sus habitantes, si no se facilita la comunicación con las demás provincias, empalmando con el ferrocarril que ha de unir a casi todas las de León y de Castilla la Vieja con la corte, siendo una verdad innegable, que la utilidad de las vías férreas, no debe ni puede conocerse en una nación, hasta que se unan los dos mares y hasta que pueda irse por tierra del Océano al Mediterráneo en pocas horas, transportando géneros y productos de todas clases con prontitud, facilidad y economía formando de este modo el centro común en Madrid y haciendo de la corte de España, no solo un depósito general de todos los productos agrícolas, industriales y fabriles de la Península sino también una especie de puerto común a entrambos mares, que sirva de centro de acción a la industria y al comercio.

«¿Cómo es permitido dar alguna expansión a nuestra esperanza, si así en cabeza un sentido artículo La Unión Liberal de Alicante, la epidemia cólera, dice, merced al cielo que nuestro corazón reconozca con la mas íntima y tierna gratitud, Alicante no invoca sino experimentar un beneficio la protección de esa imagen que es su compañera en las tribulaciones y ante la cual deposita en acción de gracias todo el tesoro de su piedad y de su fe, la protección de la santa Faz. Pocos días mas y Alicante habrá quedado libre de esa mortífera influencia. Pocos días mas y el sosiego sustituirá a la zozobra, la vida a la muerte. Que no desfallezca esa esperanza, (exclamó) nuestro cofrade, Dios, ahijados, salva a los pueblos, su mano enjuga las lágrimas y su mirada de perdón devuelve la sonrisa a nuestros labios. A continuación, aconseja el periodista, la discreción el buen régimen de higiene por cada cual adoptado; que el que nada haya padecido físicamente, continúe su método de precauciones, y el que convalezca, que no precipite el curso de su restablecimiento.»

Vemos en una carta de Calamocha que inserta el Esparterista, diario de Zaragoza, que el día 26 del mes próximo pasado no existían en aquella capital de partido, mas que cuatro nacionales asentados en lista que tiene al efecto abierta un registro del ayuntamiento al paso que las gentes de aquel país, se dan la mayor pasión en pretender destinos hasta los de menor importancia, siendo ya tantos los pretendientes para aquellos y otros de mas consideración, que si el gobierno no tiene, como jamás tendrá, la habilidad del que con cinco pates y cinco pecos, dió de comer a cinco mil hombres, ó comparar el hambre de turron que se ha despertado en aquella pequeña población, con la demás que va naciendo en la España toda, que no podrá de modo alguno satisfacer tan desordenado apetito. Pero a eso de alistarse en la Milicia Nacional, constentan los turroneros, que es trabajo volver a llevar el fusil. Mas presébase un alistamiento que ofrezca turron y no se cansarán de anotarse en él un número mas infinito que para ser milicia nacional.

Los partidos de Andalucía del correo de hoy, tratan la mayor parte en sus artículos editoriales de la salida de este corte de don María Guisela, examinan las dificultades que rodeaban al gobierno en la resolución de ese problema, y en general aprueban la conducta

de aquel, considerándola como la única conveniente a la tranquilidad del país, al decoro nacional y a la verdadera misión que la revolución había depositado en sus manos. Con este motivo el Porvenir de Sevilla publica uno del cual copiamos los siguientes párrafos, no del cual copiamos los siguientes párrafos, con que aprecia la cuestión.

«A ninguno cedemos en el ardiente deseo que hemos abrigado de que la justicia se cumpliese, de que los delictivos se presentaran a ser juzgados por el augusto tribunal de la nación reunida en Cortes, de que el mas severo castigo cayese sobre las frentes de los culpables; en una palabra de que la conciencia pública recibiese la mas completa satisfacción. La duquesa de Riánsares era acusada por el pueblo y por el ejército, por la prensa y por las juntas de toda España; y hubiera sido un hecho grandioso, un juicio sublime de que la historia no nos ofrece ejemplo, el que una mujer que se había sentado en el trono de los reyes, se hubiera presentado ante el trono de la justicia a dar cuenta de su conducta y a responder a sus acusaciones. No, no nos ofrezca la historia ejemplo semejante; porque el tribunal de María Cristina no hubiera sido el tribunal de Carlos y ni el de Luis XVI, ni el de María Antonieta; no, porque somos hombres del siglo XIX, y sobre todo españoles.»

Pero esa solemne y personal acusación y el previo arresto necesario para que el presunto reo compareciese ante su tribunal, ¿eran posible, ó mejor, eran convenientes? Esta es la cuestión que debemos resolver, cuestión de hechos de pura conveniencia, y no cuestión de principios, porque en los principios todos estamos conformes.

«Supóngase por un momento que el Duque de la Victoria, usando en toda su extensión del poder que de la revolución ha recibido, hubiese destinado a D.ª María Guisela en un castillo para que fuese conducida a la barra y se sometiera al fallo de las Cortes. ¿Quién es esa mujer detenida, esto es presa? ¿Quién es esa mujer que se sienta en el banquillo de los acusados? Esa mujer, es la madre de la que se sienta en el trono. ¿Esa hija, reina de las Españas, se le da el poder ejecutivo; permite que sus ministros oren los cárceles de su madre? ¿Esa hija, contemplará desde el trono el proceso criminal de su madre? ¿Y esa hija consentirá que sus ministros, esto es, los que ejercen el poder ejecutivo, en su nombre, ejecuten la sentencia, cualquiera que sea, dictada por las Cortes, contra su madre? No, eso es imposible, eso es absurdo. La hija no podía, detener a la madre, ni podía conducirla ante un tribunal, ni podía ejecutar la sentencia. Hubiera sido preciso que Isabel no fuese la reina; hubiera sido preciso una abdicación.»

«Sobre aquí las consideraciones que sin duda ha tenido presente el gobierno, al esparitar a la duquesa de Riánsares. En su calidad de ministro de Isabel II, no podía, ni debía hacer otra cosa.»

«En Cádiz y Sevilla siguen los ánimos algo tanto ocupados con las «curaciones» que según las correspondencias de la primera ciudad, están haciendo unos chinos en los enfermos invadidos mas ó menos gravemente por el cólera. De una carta de aquella ciudad copiamos lo siguientes párrafos que hacen referencia a dichas curaciones.

«La operación es algo molesta, pero pronta y radical. Todo se reduce a unos cuantos estrujones en el vientre, donde dicen se forma una especie de bola y que es preciso deahcar. Hecha esta operación suelen a algunos darel una presión con manteca de puercos sal y vinagre, ó otros es con aceite de coco. Dicen si también les hacen tomar una taza de té con unas gotas de un licor que llevan en un pomito.»

«Yo dudé el primer día, mas después que he visto y hablado con varios sujetos y testigos, especialmente un sobrino de don Pedro Vela, jóven de mucha formalidad y despejo que el mismo vió en el barrio de la Vía curar a una infeliz madre que con cuatro hijos y uno que acababa de morir, se hallaban atacados mortalmente, y de una manera sorprendente se vieron libres del peligro, ya no me quedo género ninguno de duda. El resultado es que la autoridad se ha visto en la precisión convecida de la verdad, de poner carteles por las esquinas para hacer mas pública la licencia que se concede a los chinos para que curen a todas horas, sin que nadie pueda ponerles impedimento. El primer día que fueron al barrio he la. Miya curaron a mas de cuarenta, y como era imposible pudieran los pobres hombres acudir a tantas partes, les llevaban los enfermos envueltos en cobertores y volaban curados a sus casas. Ayer estuve en casa de uno de los médicos de mas credito, y me dijo su familia que si le iban a ponerse malos le llevarían a los chinos.»

«En una gaceta de un periódico de Valencia, leemos lo siguiente: «Algunas cajetillas de tabaco del que se expende en los estancos, contienen además del interminable número de cosas malas que ya saben nuestros lectores, una dosis no muy pequeña de sublimado corrosivo. Un ensayo hicimos ayer que nos dió un resultado maravilloso: el zumo que sale de una cajetilla sometida a la acción de una prensa hidráulica, es suficiente para matar cien perros: Si en Valencia hay mil perros, con diez cajetillas de tabaco se matan todos, y con la insignificant cantidad de sesenta cuartos, nos podemos ver libres de los canes.»

Gaceta de la Capital.

«Moralidad. El Sr. ministro de Gracia y Justicia, habiéndose de la Unión Liberal, y atendiendo a que todas cosas a los buenos antecedentes, méritos y servicios de las personas en quienes fija su imparcial atención para confiar la administración de justicia, entre otros ejemplos que acaso tendremos ocasión de citar, ha tenido recientemente el acierto de declarar cesante a un antiguo juez de ascenso, cuya nota de liberal, recto, probo y laborioso, no puede menos de constar en su expediente, que ni aun siquiera para salvar las apariencias se ha podido, colocarlo en su lugar.»

A un cesante, dirán muchos, Del año cuarenta y tres... No, señores, nada de eso, A un abogado novel.

Post scriptum. Es de presumir que el motivo de semejante separación, que no hay otro visible, haya podido ser el que la víctima, en quien así se ha echado la cortante hoz, hoy nuevo símbolo de la justicia, es padre de familias y lleva en su carrera muchos años de servicios.

«Ya que andamos a vueltas con el ministerio de la Justicia, leemos de decir la mucha gracia que nos ha hecho esa nueva formulita de por ahora con que hemos visto decorados algunos decretes de reales órdenes de cesantía, la cual francamente no hemos podido comprender. O hay razón para declarar cesante a un juez, ó no lo hay. Si lo primero, el cesante está demás; si lo segundo, la separación es una manifiesta injusticia. Engo el nuevo del ministro de inventar el por ahora, no echaron bien de ver lo que escribieron.»

